



**GRUPO DE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES
MARTINISTAS & MARTINEZISTAS
DE ESPAÑA**

-G.E.I.M.M.E.-

Fundado el 12 de Octubre de 2.003

*Inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 171370 de la Sección 1ª.
Ministerio del Interior. España.*



**BOLETÍN INFORMATIVO
Nº 21**

21 de Septiembre de 2.009

S U M A R I O

TEOREMAS

sobre la

TABLA NATURAL

DE LAS RELACIONES QUE EXISTEN ENTRE
DIOS, EL HOMBRE Y EL UNIVERSO

de

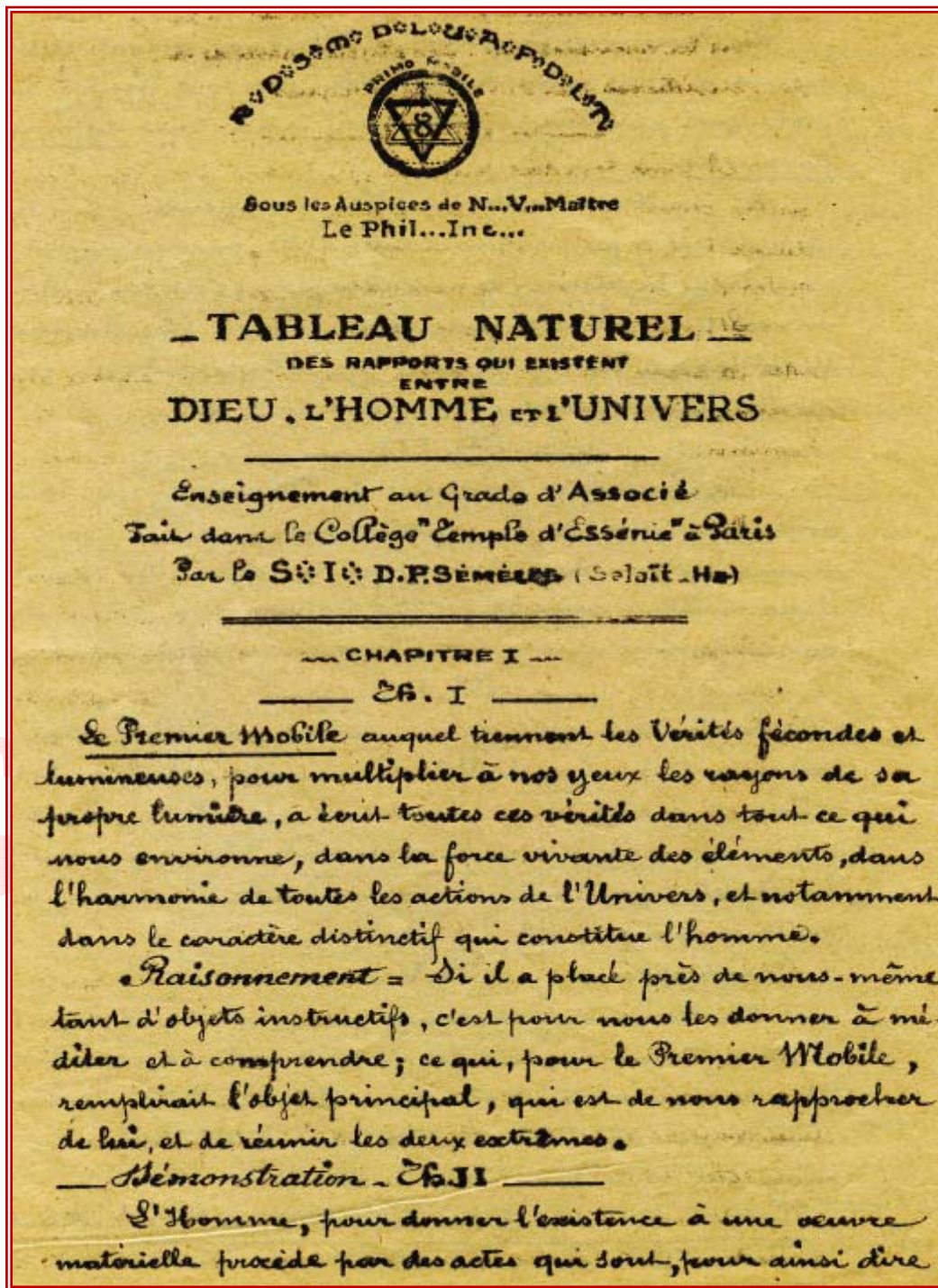
LOUIS-CLAUDE DE SAINT-MARTIN



Por el S·I· Dimitri P. Sémelas - Seláit-Ha
(1.884 - 1.924)

*Concesión del Archivo Histórico de la
Orden del Lirio y del Águila*

www.eon.gr



Primera página del documento manuscrito original.

-Archivo Histórico de la Orden del Lirio y del Águila-

El Documento completo fue publicado en 1.923 por la Revista EON, fundada por D. Sémelas en 1.920 como órgano de comunicación de la Orden del Lirio y del Águila. Las imágenes del Tarot que acompañan a la presente edición son las que aparecieron en la Revista EON.

(Sobre Dimitri Sémelas, ver también el Boletín Informativo nº 4 de Enero de 2.005: "Sémelas, Papus y los Hermanos de Oriente", por Serge Caillet)

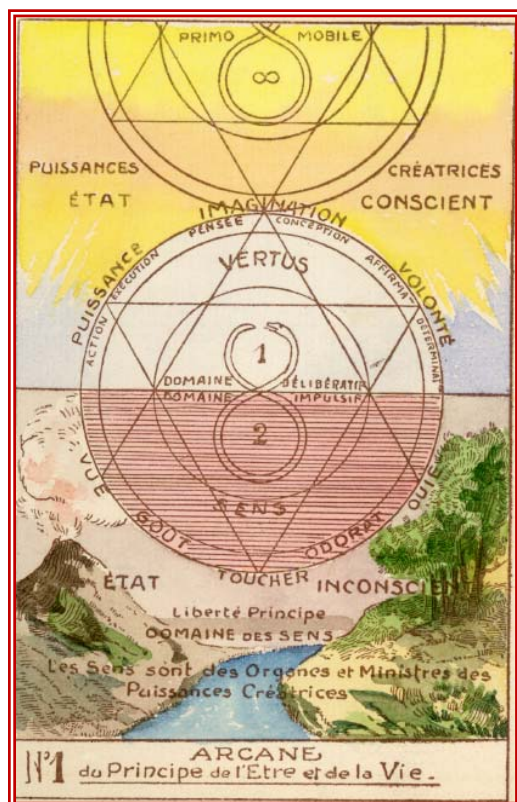
La Tabla Natural de las Relaciones que existen entre Dios, el Hombre y el Universo, por L. C. de Saint-Martin (El Filósofo Desconocido), es una obra superior que trata de la Naturaleza del Hombre y de sus relaciones con el Universo y con Dios.

Habiendo estudiado esta obra varias veces, he podido comprobar las dificultades que surgen en aquél que intenta penetrar su sentido.

He querido prestar un servicio a los que se encuentran deseosos de conocer la filosofía de L. C. de Saint-Martin, exponiendo en forma de Teoremas las principales ideas de algunos de los capítulos de la obra.

También me he servido de un Arcano simbólico, pudiendo así traducir la idea dominante de cada capítulo para todos aquellos que desean meditar sobre temas útiles para la evolución de los Seres.

CAPÍTULO I



TEOREMA I:

El *Primer Móvil* al que tienden las Verdades fecundas y luminosas, para multiplicar ante nuestros ojos los rayos de su propia luz, ha escrito todas estas verdades en todo lo que nos rodea, en la fuerza viviente de los elementos, en la armonía de todas las acciones del Universo y especialmente en el carácter distintivo que constituye el Hombre.

Razonamiento.- Si tienen lugar cerca de nosotros mismos tantos hechos instructivos, es para que los meditemos y comprendamos; esto quiere decir en relación al *Primer Móvil* que éste cumpliría el objeto principal, que consiste en acercarnos a él y reunir los dos extremos.

TEOREMA II:

Demostración.- El Hombre, para dar existencia a una obra material, procede por actos que son, por así decir, *las Potencias Creadoras*.

Las Potencias Creadoras del Hombre operan interiormente y de forma invisible, siendo fáciles de distinguir por su *rango sucesivo* y por sus *diferentes propiedades*.

Estas facultades invisibles son muy superiores a su obra, permaneciendo siempre independientes de ella, puesto que a pesar de tener el poder de destruirla no lo hace, dejándola llevar su existencia. Si esta obra pereciese, las Potencias Creadoras que le dieron la vida seguirían siendo lo que eran antes y durante su duración.

TEOREMA III:

Las Potencias Creadoras del Hombre no son únicamente superiores a sus producciones, sino que además son superiores y extrañas a su cuerpo, ya que operan en la calma completa de todos los sentidos del Hombre, del que estos últimos no son más que los órganos y los ministros.

TEOREMA IV:

Las Potencias Creadoras actúan por deliberación y tienen, por el apoyo de la Voluntad, un poder real sobre los sentidos.

En tanto que los sentidos actúan por impulsos, teniendo un poder pasivo sobre estas facultades invisibles, que consiste en absorberlas para ejecutar la obra o la producción material concebida por ellas.

TEOREMA V:

Comparaciones.- Ahora bien, los resultados materiales más perfectos, tal como la Naturaleza física, son los producidos por las Potencias Creadoras superiores en estos resultados. Esta idea, a la vez simple y extensa, nos demuestra una idea fecunda y a la vez luminosa que reside en el siguiente axioma:

“Cuanto más una obra contiene la perfección, más señala en ella su principio generador”.

TEOREMA VI:

Los hechos u obras de la Naturaleza son materiales como los del Hombre; los órganos físicos de la Naturaleza Universal (correspondientes a los sentidos en el hombre) que han procedido a la ejecución de estos hechos u obras, solo conocen a las Potencias Creadoras que les han creado y que les dirigen, así como las obras, los sentidos y el cuerpo del hombre solo conocen a las que sabemos existen en él.

TEOREMA VII:

También la Obra Universal de las Potencias Creadoras, la Naturaleza, podría no haber existido jamás, o bien podría perder la existencia que ha recibido sin que las facultades que la han producido perdieran nada de su potencia, tal y como las facultades invisibles del Hombre permanecen después de su obra tal y como eran antes y durante su duración.

TEOREMA VIII:

Conclusiones.- Repetimos, por lo tanto, que el Universo existe por el apoyo de las Potencias Creadoras, invisibles en la Naturaleza; estas facultades tienen una existencia necesaria e independiente del Universo.

TEOREMA IX:

De esta comparación y de esta demostración resulta que el Hombre es un Ser superior, puesto que él sirve, por las facultades que le son propias, para demostrar la existencia del Principio activo, invisible, que produce el Universo y crea sus leyes. Por lo tanto, concluimos que el Hombre lleva en sí mismo el *Principio del Ser y de la Vida*.

TEOREMA X:

Segunda demostración.- Sin embargo, el Hombre tiene una dependencia relativamente absoluta de sus ideas físicas y sensibles, puesto que no puede tener la idea de ningún objeto sensible si éste no se le comunica a través de sus impresiones. Por comparación, las ideas conducen al Hombre a segundas ideas y, por una serie de inducciones, el conocimiento de los objetos presentes le hace formar conjeturas acerca de los objetos lejanos.

TEOREMA XI:

A partir de las ideas sensibles, el hombre tiene ideas de otra clase que son las de una ley, de una Potencia que dirige el Universo, de un Orden que lo preside, finalmente de la Armonía que parece engendrar y conducir todo.

El hombre, no pudiendo crearse una sola idea, tiene sin embargo una fuerza y una sabiduría superiores, que son el término de todas las leyes, el enlace de toda armonía, la base y centro del que emanan y al que confluyen todas las Virtudes de los seres.

TEOREMA XII:

Desde el momento que estas últimas ideas, absolutamente diferentes de las primeras (físicas y sensibles) no pueden producirse por la acción refleja de los objetos que nos rodean, y habiendo sido establecido que ninguna idea en el Hombre puede revelarse sin una intervención exterior, resulta que el Hombre es igualmente dependiente de sus ideas intelectuales y de sus ideas sensibles. Él no es ni el maestro ni el autor, pues está forzado a esperar que reacciones superiores o exteriores vengan a hacerlas nacer.

El Hombre no puede ocuparse de cualquier objeto y asegurar cumplir su objetivo sin ser desviado por la influencia de miles de ideas extrañas, de reglas penosas e inoportunas que le persiguen, obstaculizando sus juicios intelectuales más satisfactorios.

TEOREMA XIII:

Conclusión.- Habiendo sido demostrado que el Hombre y la Naturaleza poseen facultades invisibles e inmateriales (Potencias Creadoras), anteriores y necesarias a la producción de sus obras y, por otro lado, habiendo quedado establecido que el Hombre está subordinado por sus ideas físicas y sensibles o intelectuales a una influencia exterior o superior, parece pues incontestable que existen además Potencias de un orden más superior al suyo y al de la Naturaleza, facultades intelectuales pensantes análogas a las del Hombre y que producen en él los móviles de su pensamiento.

TEOREMA XIV:

A pesar de que el Hombre es pasivo en sus ideas sensibles e intelectuales, tiene sin embargo la facultad de examinar las ideas que le son presentadas, de juzgarlas, de adoptarlas o rechazarlas y de actuar a continuación conforme a su elección con la esperanza de alcanzar algún día la felicidad del pensamiento puro.

TEOREMA XV:

La Libertad es un atributo propio en el Hombre y que pertenece a su Ser, pero la Voluntad, esclava de la inclinación ante influencias externas, le obliga en más de una ocasión a actuar sin poder hacer uso de su libertad, dado que las causas de sus determinaciones le son extrañas.

TEOREMA XVI:

La Libertad en el Hombre debe ser considerada bajo dos aspectos: como Libertad Principio y como Libertad Efecto.

La Libertad Principio es la verdadera fuente de nuestra determinación; es esa facultad que nos hace seguir en nosotros la ley que nos es impuesta, en definitiva, es la facultad que guarda fidelidad a la luz que continuamente se le presenta.

La Libertad Principio se manifiesta en el Hombre aunque sea esclavo de las influencias extrañas a su ley, y es por ello que antes de tomar determinaciones compara los diferentes impulsos que le dominan, oponiendo sus hábitos y sus pasiones y eligiendo aquello que más le atrae.

La Libertad Efecto es la que únicamente se dirige según la ley dada a la Naturaleza intelectual del Hombre. Ella supone la independencia y rechaza toda acción forzada o influencia contraria a esta ley.

El hombre que posee la Libertad Efecto sólo admite su propia ley y todas sus determinaciones y actos son el efecto de esta ley que le guía, y de esta forma es verdaderamente libre, no admitiendo jamás ningún impulso extraño más que aquél que derive de su voluntad.

TEOREMA XVII:

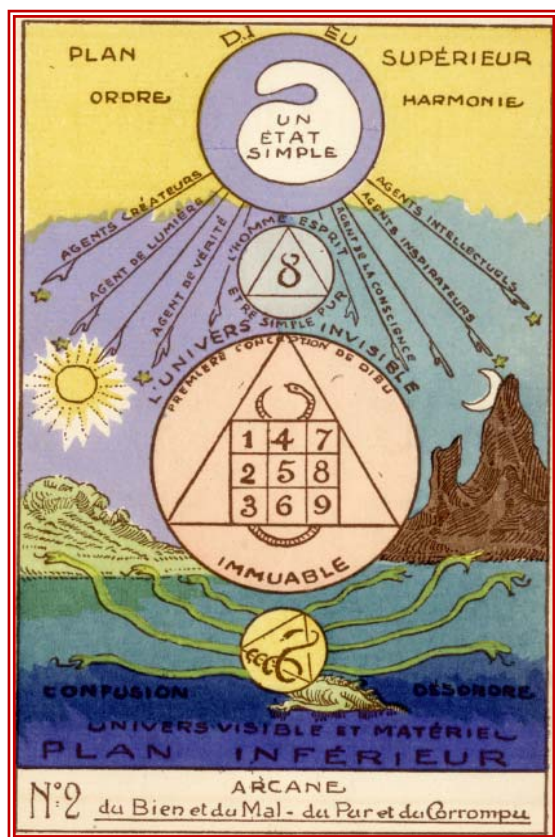
La Fuerza pensante Universal, superior a las facultades del Hombre y de la Naturaleza, demostrada por el estado pasivo con el cual se mueven estos dos últimos, difiere mucho de aquella de los otros seres, pues tiende en sí misma a su propia ley, poseyendo su entera libertad y no pudiendo ser extraviada por ningún impulso extraño.

TEOREMA XVIII:

Esta Fuerza Pensante Universal es el Principio Supremo, origen de todas las Potencias, sean aquellas que vivifican el pensamiento del Hombre, sean las que engendran las obras visibles de la Naturaleza material. Este Ser, término final al que todo tiende, es Aquél que los hombres llaman generalmente Dios.

Examinando en profundidad las facultades y virtudes de este Ser se reconocerá que él es el Bien en Esencia. No se puede volver más sensible la Naturaleza de este Ser, por lo que será necesario conocer alguno de sus números.

CAPÍTULO II



TEOREMA I:

El Universo, tras ofrecer un espectáculo majestuoso de Orden y Armonía, manifiesta signos de desorden y confusión, clasificándose así en el rango más inferior.

TEOREMA II:

El Universo no tiene relación con Dios; es un ser aparte, es extraño a la divinidad y no contiene de Su esencia; no participa de Su perfección y, por consiguiente, no se haya comprendido en la simplicidad de las leyes de la Naturaleza divina.

TEOREMA III:

El Universo no tiene relaciones más directas con Dios de las que nuestras obras tienen con nosotros. Pero el Universo no le es desconocido ni indiferente a la divinidad, porque ella se ocupa del cuidado de conservarle y gobernarle.

TEOREMA IV:

Este conjunto de desórdenes y deformidades, de simpatías y antipatías, de similitudes y diferencias, proviene de que los cuerpos generales y particulares de la Naturaleza solo existen por la subdivisión y la mezcla de sus principios constitutivos; la muerte de estos cuerpos sólo es el desprendimiento de sus principios constitutivos y su retorno a la unidad particular de cada uno de ellos. Todo se devora en la Creación, porque todo tiende a la Unidad de donde todo ha salido.

TEOREMA V:

Las mezclas de las que la naturaleza física está formada no tienen relación con el carácter constitutivo de la Unidad Universal, porque la imperfección unida a las cosas temporales prueba que no son iguales ni coeternas a Dios, al que sólo pertenece la perfección de la vida. Los hombres que han errado sobre estos objetos, sólo pueden confundir al Universo y Dios.

Demostración

TEOREMA VI:

En efecto, si la vida o el movimiento fuese el principio esencial de la materia para formar un mundo, no habría sido necesario requerir de la materia y del movimiento, ya que obteniendo uno se habría tenido necesariamente lo otro.

TEOREMA VII:

En el orden intelectual, es lo superior que nutre a lo inferior, al contrario del orden físico en que lo inferior nutre a lo superior.

En efecto, es el principio de la vida quien conserva en todos los seres la existencia que les ha dado. Es de esta primera fuente de la Verdad que el hombre intelectual recibe continuamente sus ideas y la luz que le guía. Por contra, en el cuerpo material del hombre, el vientre es el que conserva la vida de todos los órganos que le son superiores, tales como los pulmones, el corazón y el cerebro, como la Tierra mantiene su existencia por sus propias producciones: los abonos por un lado, las lluvias, los rocíos, las nieblas, que son sus propias exhalaciones y que la fertilizan al volver a caer sobre su superficie.

TEOREMA VIII:

En el Principio supremo, todo es esencialmente Orden, Paz y Armonía; también la confusión que reina en todas las partes del Universo, este desorden aparente o real, es el efecto de una causa inferior y corrompida. Esa causa inferior actúa fuera del principio del Bien y resulta nula e impotente a la vista de la Causa Primera y Superior; y por consiguiente, todo actúa parcialmente en los mundos creados, ella no puede nada sobre la esencia misma del Universo material.

TEOREMA IX:

Es imposible que esas dos Causas (Causa superior: el Bien, y Causa inferior: el Mal) puedan coexistir fuera *de la Clase de las Cosas temporales*, porque desde que la Causa inferior ha cesado de ser conforme a la ley de la Causa Superior, ha perdido toda unión con ella.

TEOREMA X:

La Causa superior actúa igual con el hombre que con la Causa inferior, dejándole a diario perder la extensión de sus facultades, cuando por los actos inferiores, las afecciones viles, éste se aleja de los objetos que convienen a su naturaleza.

TEOREMA XI:

En el Universo, la Causa inferior y el hombre sometido a su ley no hacen sino particularizar lo que por esencia debiera de ser general, o dividir las acciones que debieran estar unidas, o contener en un punto lo que debiera circular sin cesar en toda la economía de los seres, y finalmente han conseguido volver *sensible* lo que ya existía en principio inmaterial.

TEOREMA XII:

Razonamiento.- Si pudieran eliminarse los desarrollos groseros del Universo, se encontrarían los gérmenes y las fibras *principios* dispuestos en el mismo orden que su producción. Es ahí donde los observadores se encuentran extraviados, anunciando lo que pertenece esencialmente al Universo invisible y *principiante* como perteneciente al Universo visible.

TEOREMA XIII:

La Causa inferior actúa en el espacio tenebroso donde se encuentra reducida y todo lo que exista en este espacio, sin excepción, está expuesto a sus ataques. La Causa inferior no puede nada contra la Causa primera, ni sobre la esencia misma del Universo, pero puede combatir a sus agentes insinuando su acción desordenada a los Seres particulares con el fin de aumentar el desorden.

TEOREMA XIV:

La Causa inferior puede oponer su acción a la de la Causa superior, y el Mal puede existir en presencia de las cosas divinas, sin que éstas participen de él.

TEOREMA XV:

Axioma.- El Ser Creador produce sin cesar Seres fuera de él, como los principios de los cuerpos producen sin cesar fuera de ellos su acción.

El Ser Creador es Uno y Simple en su esencia; no puede producir combinaciones o Seres compuestos.

TEOREMA XVI:

Axioma.- Los Seres creados son igualmente simples y no compuestos, por consiguiente no pueden ni disolverse ni destruirse como las producciones materiales y compuestas.

TEOREMA XVII:

Relación.- Al igual que la Corrupción, la Descomposición y el Mal se manifiestan en las producciones materiales por la alteración de la forma que las constituye. De la misma forma, la corrupción de las producciones inmateriales es cesar de ser en la ley que las constituye.

TEOREMA XVIII:

Razonamiento.- La corrupción de los Seres inmateriales no puede provenir de la misma fuente que la de las producciones materiales, puesto que la ley contraria que actúa sobre los seres compuestos no puede actuar sobre los seres simples.

TEOREMA XIX:

Las Producciones inmateriales, en calidad de seres simples, no pueden recibir ni descomposición ni mutilación por ninguna fuerza extraña. De esto resulta que, si han podido corromperse, no solamente han sido el sujeto de su corrupción, sino que también fueron el órgano y el agente.

TEOREMA XX:

Observación.- El hombre, para proceder a un acto, es empujado por un motivo y su acto es dirigido hacia un objeto. El motivo puede ser verdadero o falso; esto depende de la fuerza del razonamiento del hombre y del nivel de su pureza. Es en el motivo donde puede residir el Mal y no en el objeto. No hay que confundir pues el objeto con el motivo; uno es externo, el otro nace en el hombre.

TEOREMA XXI:

En el Ser Intelectual libre, la corrupción no puede nacer sin que él mismo produzca el germen y la fuente, resultando claramente que el Principio Divino no contribuye al mal y al desorden que pueden nacer entre sus producciones, y siendo la pureza misma, no puede participar del mal; y por último, como ser simple, es imposible a toda acción extraña.

TEOREMA XXII:

Los mayores trastornos que la Causa inferior o los Seres libres y corrompidos pueden llevar al orden físico, esos trastornos y corrupciones sólo pueden extenderse sobre los objetos secundarios y no sobre los principios primeros. Su desorden y su confusión no pueden alcanzar más que a los frutos y producciones de la Naturaleza física y jamás a sus apoyos fundamentales que sólo pueden ser sacudidos por la mano que los ha hecho.

TEOREMA XXIII:

Relación.- La Voluntad del hombre dispone de algunos movimientos de su cuerpo, pero nada puede sobre las acciones esenciales de su vida animal que es incapaz de contener las necesidades. Si el hombre se ataca en su misma existencia, puede acabar el curso aparente, pero nunca podrá destruir ni el principio generador de su existencia ni la ley innata a este principio.

TEOREMA XXIV:

Relación.- Igualmente, el Gran Principio envía sobre el hombre sus influencias intelectuales, y si son interceptadas o alguna contradicción desvía los efectos, aquél que le envía estos presentes salvadores tiene siempre la misma actividad y no cierra nunca su mano bienhechora.

TEOREMA XXV:

El Mal no puede ser atribuido a la naturaleza física, puesto que ésta no puede nada por sí misma y su acción proviene de su principio individual, el cual siempre está dirigido o reaccionado por una fuerza separada de él.

TEOREMA XXVI:

Conclusión.- Siendo cierto que el Mal no puede tener su origen en Dios ni en la Naturaleza física, se encuentra forzado a ser atribuido al Hombre o a todo Ser que tenga como él un rango intermediario.

TEOREMA XXVII:

Relación.- La Naturaleza física actúa bajo los ojos de una inteligencia superior; es por ella que posee un movimiento ordenado.

También el hombre, haciendo el bien, camina por la luz y el auxilio de la inteligencia superior que le guía; si hace el mal, sólo se le puede atribuir a él.

TEOREMA XXVIII:

No se puede conocer la naturaleza esencial del Mal; para comprenderla, sería necesario que fuera verdadera, y entonces dejaría de ser Mal, porque lo Verdadero y el Bien son la misma cosa.

TEOREMA XXIX:

El Mal tiene, como el Bien, su peso, su número y su medida.

La relación del Mal al Bien en cantidad es de *nueve* a uno; en intensidad es *cero* a uno, y en duración es de *siete* a uno.

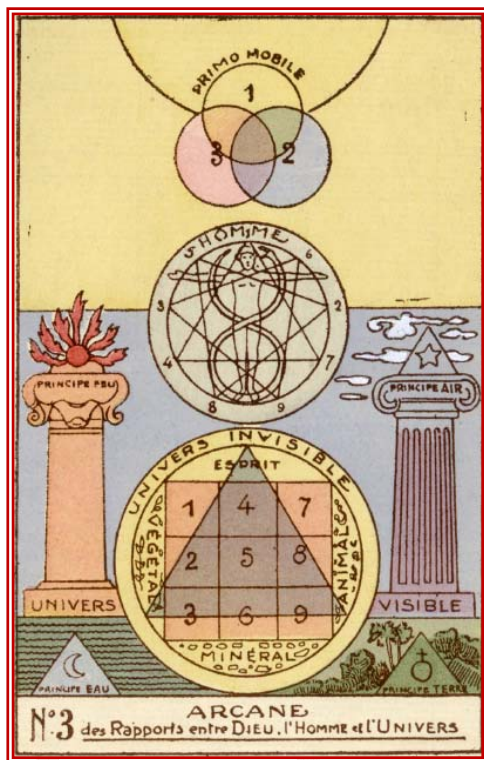
CONCLUSIÓN GENERAL

TEOREMA XXX:

Concluimos por tanto que:

- 1º. El hombre puede convencerse de la existencia inmaterial de su Ser y de la de su Principio Supremo;
- 2º. El hombre no puede confundir la materia y la corrupción con esta vida imperecedera del Ser que no tiene comienzo, de la cual sus producciones inmediatas, únicas, participan por el derecho de su origen.

CAPÍTULO III



TEOREMA I:

Un hombre que produce una obra o expresa un pensamiento trata de hacer visible o tangible su concepción con tanta conformidad como le es posible.

TEOREMA II:

Estando el hombre ligado por trabas físicas, tiene necesidad de signos sensibles para comprender o ser comprendido; sin esto, toda concepción del hombre sería nula para los demás, a los que no les podría llegar.

TEOREMA III:

El hombre emplea todos los medios de exteriorización y de realización de sus concepciones, porque desea acercarse a sus semejantes, asimilarlos extendiendo sobre ellos una imagen de sí mismo, reunirlos con él y esforzarse para envolverlos en su unidad, de la que están separados.

TEOREMA IV:

La ley universal de Reunión se hace notar por la atracción recíproca entre todos los cuerpos, mediante la que, al aproximarse, se sustentan y se nutren los unos a los otros; es por la necesidad de esta comunicación que todos los individuos se esfuerzan en ligar a ellos los seres que les rodean, confundiendo los en ellos y absorbiéndolos en su propia unidad a fin de hacer desaparecer las subdivisiones; lo que está separado es reunido y lo que está en la circunferencia retorna al centro, lo que está oculto retorna a la luz. Es gracias a esta ley de la Reunión universal que la armonía y el orden supera la confusión que tienen todos los seres en el trabajo.

TEOREMA V:

Conclusión comparativa.- Puesto que existe una gran analogía entre las obras del hombre y las Obras de Dios, aplicando el sistema de relaciones, concluimos que al igual que las obras materiales y groseras del hombre expresan su pensamiento y sus facultades invisibles, de igual forma la Creación del Universo expresa el pensamiento y las facultades creadoras de Dios. Finalmente, igual que todas nuestras acciones tienen por objeto la extensión y la dominación de nuestra unidad, así la Obra universal de Dios tiene por objeto la extensión y la dominación de su Unidad.

TEOREMA VI:

Dios, creando el Universo, ha recurrido a signos visibles para comunicar su pensamiento a los seres separados de su Unidad; de esto resulta que los seres corrompidos separados voluntariamente de la Causa primera y sometidos a las leyes de su Justicia en el recinto visible del Universo, son el objeto del *amor* de Dios.

Es por este *amor* que Dios pone tanto cuidado en imprimirles este carácter de unidad al que el hombre en todas sus obras tiende activamente.

TEOREMA VII:

La ley de tendencia a la unidad se aplica a todas las clases y a todos los Seres. Así, los principios universales generales y particulares se manifiestan, cada uno en sus producciones, a fin de aportar de este modo sus virtudes visibles a los seres distintos de ellos y comunicarles el socorro de estas virtudes por estos medios.

TEOREMA VIII:

Siendo dado que todas las producciones y todos los individuos de la Creación general y particular son la expresión visible del principio, sea general, sea particular que les constituye, deben llevar todos las marcas evidentes de este principio y deben anunciarlo en la manifestación de sus virtudes, acciones y hechos que operen.

TEOREMA IX:

Para todo lo que existe hay una ley fijada, un número inmutable y un carácter indeleble. Todo está reglamentado, todo se encuentra determinado en las especies y en los individuos. Cada clase, cada familia, posee una barrera que ninguna fuerza podrá jamás franquear.

TEOREMA X:

El hombre, como cada producción de la Naturaleza, tiene su carácter determinado, porque proveniente, como todos los seres, de un principio que le es propio, debe de ser como ellos la representación visible del principio que lo ha constituido, y debe, como ellos, manifestarlo visiblemente.

TEOREMA XI:

Independientemente del pensamiento y de otras facultades que hemos reconocido en el hombre, él ofrece hechos completamente extraños a la materia; ahora bien, se encuentra forzado a atribuir estos hechos a un *Principio* activo teniendo cualidades tales como: las previsiones, las combinaciones de toda especie, las ciencias audaces por las que enumera, mide y pesa en cierto modo el Universo, etc., etc., y que son bien diferentes y muy superiores a aquéllas del *Principio* pasivo de la materia.

TEOREMA XII:

El hombre se distingue totalmente de todos los seres particulares de este Universo porque no sólo trata de expresar sus pensamientos o concepciones, sino que busca tanto como le es posible representarse él mismo en sus obras por la pintura, la escultura y otras muchas artes; da a los edificios que construye proporciones relativas a su cuerpo, verdad profunda que podrá descubrir un espacio inmenso a los ojos inteligentes que le compararán a los demás Seres.

TEOREMA XIII:

Abusamos al atribuir todas las acciones del hombre a sus órganos materiales, porque en dicho caso habría que suponer que la especie humana es invariable en sus leyes y sus acciones, como lo son los animales, cada uno según su clase.

TEOREMA XIV:

Por contra, el hombre no ofrece más que diferencias y oposiciones con sus semejantes. Difiere de ellos por las costumbres, los gustos, las obras y los conocimientos. Abandonado a sí mismo, el hombre combate a sus semejantes en la ambición, en la codicia, en la posesión, en los talentos y en los dogmas, ya que cada hombre es semejante a un soberano en su imperio y él mismo tiende a una dominación universal.

TEOREMA XV:

El hombre, no sólo difiere de sus semejantes, sino que en todo instante difiere de sí mismo. Quiere y no quiere; odia y ama; a veces rehúye lo que le complace y se aproxima a lo que le repugna; va al encuentro de los males, los dolores y a veces de la muerte.

TEOREMA XVI:

Primera Conclusión.- Si fuera el conjunto de sus órganos, si siempre fuera el mismo móvil el que dirigiera sus actos, el hombre mostraría más uniformidad en sí mismo y con los demás, y como las diferentes clases de animales de un mismo tipo, tendría una misma forma de vivir y de actuar común a todos los individuos.

TEOREMA XVII:

Así, se puede decir que tanto en sus sombras como en su luz, el hombre manifiesta un principio totalmente diferente del que opera y que mantiene el conjunto de sus órganos porque, como hemos visto, el uno puede actuar por deliberación y el otro por impulso. (Fin de la primera conclusión).

TEOREMA XVIII:

Al igual que él no es ninguna substancia elemental que contenga en ella propiedades útiles, según su especie, tampoco es en el hombre donde se pueden hacer desarrollar los gérmenes de la justicia y la beneficencia que él posee.

TEOREMA XIX:

Las consecuencias que se han pretendido poder sacar de educaciones infructuosas son nulas y abusivas; para que tuvieran algún valor sería necesario que el instructor fuera perfecto y que estuviera ejercitado en el arte de comprender el carácter y las necesidades propias del discípulo, sin rechazar pues la imperfección de la naturaleza del discípulo, lo cual no sería más que la consecuencia de la incapacidad y de la insuficiencia del Maestro. Exceptuando algunos monstruos, que sólo son inexplicables porque en el principio se les ha buscado mal el centro de su corazón, no existe ningún pueblo o ningún hombre que no posea algún vestigio de virtud.

TEOREMA XX:

El hombre posee en él los gérmenes de todas las virtudes; ellas están en toda su naturaleza. Dejado a su suerte, se limita a desarrollar una virtud por la cual desatiende a las otras. No hay que concluir por tanto que las mismas virtudes no se encuentran en todos los individuos y en todos los pueblos, y no siendo generales, no podrían ser de la esencia del hombre.

TEOREMA XXI:

Es cierto, por tanto, a pesar de los errores de los hombres, que todas sus sectas, que todas sus instituciones sagradas, sociales o políticas, que todas sus costumbres se apoyan sobre una verdad, sobre una virtud.

TEOREMA XXII:

Si es verdad que el hombre no tiene una sola idea suya, no obstante se despiertan en él los gérmenes de las virtudes que posee, demostrando su relación con la acción suprema. En todos estos indicios no podemos ignorar el Principio del hombre.

TEOREMA XXIII:

Todos los seres que han recibido la vida solo existen para manifestar las propiedades del Agente que se la ha dado. El Agente del que el hombre ha recibido la suya es la misma Divinidad, puesto que descubrimos en él tantas marcas de un origen superior y de una acción divina.

TEOREMA XXIV:

Conclusión general del Capítulo III.- El Ser que ha producido al hombre es una fuente inagotable de pensamientos, de ciencias, de virtudes, de luz, de fuerza, de poderes y finalmente de un número infinito de facultades de las que ningún principio de la Naturaleza puede ofrecer la imagen.

Reconozcamos pues en alto: si cada uno de los seres de la naturaleza es la expresión de una de las virtudes temporales de la Sabiduría, el hombre es el signo o la expresión visible de la misma Divinidad; es por ello que debe tener en él todos los rasgos que la caracterizan; de lo contrario, si la semejanza no fuera perfecta, el modelo podría ser desconocido. Y aquí podemos ya formarnos una idea de las relaciones naturales que existen entre Dios, el hombre y el Universo.

CAPÍTULO IV



TEOREMA I:

El hombre, inducido por un instinto secreto para dominar, sea por la fuerza, sea por la rectitud aparente de su doctrina, parece de ese modo estar únicamente ocupado en probar la existencia de un Dios y mostrarlo a sus semejantes.

TEOREMA II:

El ateo que se declara contra el Ser eterno, infinitamente justo, no hace sino substituir el nombre de este Ser por otro. Lejos de destruir su indestructible existencia, demuestra su realidad y todas las facultades que le pertenecen.

TEOREMA III:

Todos los Seres de la naturaleza son la expresión visible de las facultades creadoras del Principio Supremo; el hombre debe serlo a su vez, tanto de sus facultades *creadoras* como de sus facultades *pensantes*.

(Observación).- El impío no puede sustraerse a una ley que le es común con todo lo que está contenido en la región temporal.

Teoremas demostrativos

TEOREMA IV:

Antes que las cosas temporales tuvieran la existencia que nos las hace visibles, hubo elementos anteriores e intermediarios entre ellas y las facultades creadoras, porque estas cosas y las facultades de las que ellas descienden son de una naturaleza muy diferente y no pueden estar unidas sin intermediario.- (Comparación). El *azufre* y el *oro*, el *mercurio* y la *tierra*, solo pueden unirse por una substancia intermediaria.

TEOREMA V:

Estos elementos intermediarios, desconocidos, pero de los cuales la inteligencia atestigua la existencia, están determinados en su *esencia* y en su *número*.

Pueden ser vistos como los primeros signos de las facultades superiores de las que han salido inmediatamente.

TEOREMA VI:

El hombre, en sus obras, está ligado, como los demás Seres, a estos *signos primitivos*; él no puede imaginar ninguna forma, no puede hacer nada voluntaria o involuntariamente que no haya salido de estos *modelos exclusivos*.

TEOREMA VII:

Es cierto también que los *sonidos* y los *caracteres alfabéticos*, que sirven de instrumentos fundamentales de la expresión primera de nuestras facultades pensantes, deben contener a los *signos*, a los *sonidos* anteriores que les sirven de base.

TEOREMA VIII:

Estos *sonidos* y estos *caracteres primitivos*, siendo los verdaderos signos sensibles de nuestros pensamientos, deberían ser también los signos sensibles de la *Unidad pensante*, ya que sólo hay una *idea* como sólo hay un principio de todas las cosas.- Así el hombre no puede proferir una sola palabra, trazar un sólo signo, que no manifieste la facultad pensante del *Agente Supremo*.

TEOREMA IX:

Estamos por tanto justificados a decir que el hombre es el *signo* y la *expresión* de las facultades universales del Principio Supremo del cual ha sido *emanado*.

TEOREMA X:

Cuando el hombre produce exteriormente algún acto intelectual, este *móvil* que *emana* de él y que llevado a otros les hace actuar o les proporciona una virtud, este *móvil*, digo, aunque saliendo del hombre, aunque siendo, por así decir, un extracto de su *propia imagen*, no le privará de producir semejantes.

Tal es el verdadero sentido de la *emanación*.

TEOREMA XI:

El hombre, por sus propios hechos, nos anuncia que él ha sido *emanado* de las facultades divinas, sin que éstas últimas hayan sufrido en la *emanación* ni separación, ni división, ni ninguna alteración en su esencia.

TEOREMA XII:

Si recordara que sólo hay un único Autor y Creador de todas las cosas, el hombre vería porqué en sus obras sólo comunica resplandores pasajeros, mientras que el Autor universal comunica la existencia misma y la vida imperecedera.

TEOREMA XIII:

Esta doctrina sobre la *emanación del Ser intelectual del hombre* concuerda con aquella que nos enseña que todos nuestros descubrimientos sólo son un tipo de *reminiscencias*.

TEOREMA XIV:

Si somos *emanados* de una fuente universal de *Verdad*, ninguna Verdad debe parecernos nueva. Vemos, en las leyes simples y físicas de los cuerpos, una imagen sensible de este Principio: que el hombre no es más que un ser de *reminiscencia*.

TEOREMA XV:

El hombre intelectual, por su primitiva existencia debida a su *árbol generador*, es, por así decir, el testimonio de todo lo que ha existido en su atmósfera, y como esta atmósfera está por encima de la que habitamos, y que lo intelectual está por encima de lo material, los hechos en los que el hombre ha participado son superiores porque, estando ligado a la *Verdad*, ha participado, aunque pasivamente, de esta *Verdad*.

TEOREMA XVI:

Puede decirse, por anticipado, que todos los seres creados y emanados en la región temporal, y el hombre por consiguiente, trabajan en la misma obra, que consiste en recobrar su semejanza con su *Principio*, su *árbol generador*. He aquí porqué el hombre, teniendo una *reminiscencia* de Verdad, prueba que ha descendido de esa misma verdad.

(Fin de los Teoremas demostrativos)

TEOREMA XVII:

El hombre ha nacido para ser *la cifra [el número] universal*, el *signo viviente* y el cuadro real de un Ser infinito. Ha nacido para probar a todos los Seres que hay un Dios.

TEOREMA XVIII:

Feliz el hombre si sólo ha anunciado a Dios *manifestando* sus poderes y no, como el materialista, el impío y el ateo, usurpándolos.

TEOREMA XIX:

Las facultades del Ser Supremo son infinitas como Él; desde que puso sobre el hombre la expresión de su *número*, es necesario que él tenga los trazos de su *universalidad*.

TEOREMA XX:

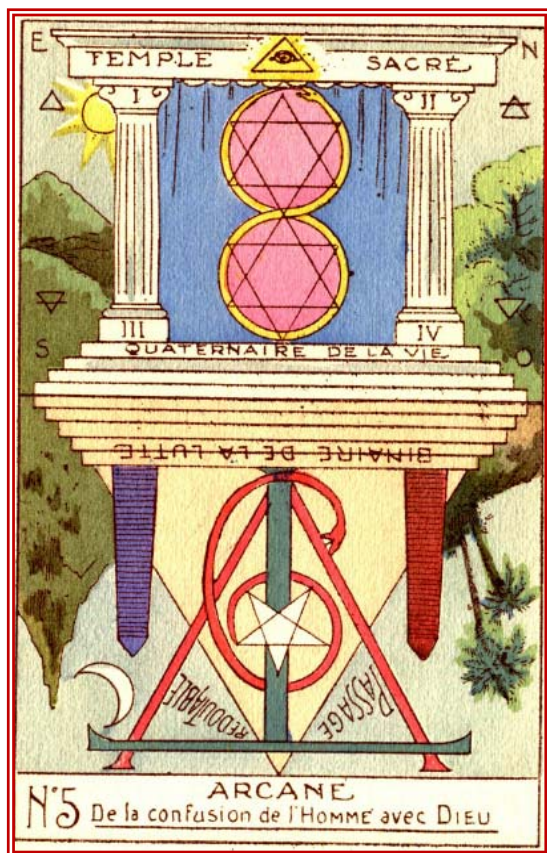
El hombre no puede revocar este Principio Supremo que lleva su origen hasta Él, pues todas las producciones son inferiores a su Principio generador, puesto que el hombre sólo es la expresión de las facultades divinas y del *Número divino*, y no de la naturaleza misma de esas facultades y de ese *Número* que es el carácter distintivo de la Divinidad

TEOREMA XXI:

El hombre, en general, no vive en quietud y no está contento consigo mismo más que cuando sólo considera aquello que está por encima de él.

Si el hombre quiere preservarse de todas las *ilusiones* y especialmente de los cebos del *Orgullo* por los que se encuentra a menudo reducido, que no tome nunca a los *Hombres*, sino siempre a *Dios* como término de comparación.

CAPÍTULO V



TEOREMA I:

Elevándose hacia el Principio Supremo, sin el cual no existiría la Verdad, se ve que todas sus Facultades deben de ser reales, fijas, positivas, es decir, constituidas por su propia esencia; lo que las sustrae siempre de toda destrucción, puesto que es sólo en ellas que reside toda su ley, así como la vía que conduce al santuario de su existencia.

TEOREMA II:

Ningún Ser puede ni podrá jamás nada contra Dios; para aquellos que se declaren sus enemigos, sólo necesita para vencerles el dejarlos en sus propias tinieblas; aquellos que quieren atacarle se vuelven ciegos por el simple hecho de querer atacarle.

TEOREMA III:

Para que un hombre pueda servir de señal a la Divinidad suprema, es necesario que tenga la libertad de contemplar los derechos reales, fijos y positivos de Dios, y que tenga un título que le conceda la entrada en su Templo, a fin de disfrutar del espectáculo de toda Su Grandeza.

TEOREMA IV:

Como se complace en encontrar la luz en otro lugar diferente que en el Ser, quien es el hogar, el santuario, y que sólo allí podría dársela, cree poder obtenerla por otra vía que por ella misma: cree, en una palabra, que las facultades reales, fijas y positivas pueden encontrarse en dos Seres a la vez. Deja de fijar su vista sobre aquello en que ellas viven con toda fuerza y con toda su claridad, para llevarla sobre otro Ser, del que osa creer que va a recibir los mismos auxilios.

TEOREMA V:

En verdad, el *Bien* y el *Mal* persiguen al hombre en su vida temporal. El primero le persigue con *cuatro fuerzas*, y el segundo sólo con *dos*. Ahora bien, el hombre debería tener también *cuatro fuerzas*, viéndose cuál sería la celeridad de la unión si fuese sin detenerse hacia el que tiene el mismo número.

TEOREMA VI:

Puesto que el Ser divino es el único Principio de la luz y de la verdad, puesto que sólo él posee las facultades fijas y positivas en las que reside exclusivamente la vida real

y por esencia: desde que el hombre ha buscado estas facultades en otro Ser, ha debido, necesariamente, perderlas de vista y no encontrar más que simulacros de todas estas virtudes.

TEOREMA VII:

El hombre se ha extraviado al ir del *cuatro* al *nueve*. Ha dejado el centro de las verdades fijas y positivas que se encuentran en el número *cuatro* (4 elementos - 4 puntos cardinales), siendo éste último la fuente y la *correspondencia* de todo lo que existe, el número universal de nuestras medidas y de la marcha de los Astros.

Finalmente, el hombre se ha unido al número *nueve* de las cosas pasajeras y sensibles, donde la Nada y la Vida se encuentran escritas sobre la misma forma circular o novenario 9.

TEOREMA VIII:

Como cada uno de los Seres que componen la región temporal es completo y entero en su especie, los ojos de este desgraciado hombre permanecen fijos sobre los objetos que representan en efecto la unidad, pero que sólo la representan mediante imágenes muy falsas y muy defectuosas; puesto que todas están formadas mediante ensamblajes; puesto que, las que pueden ser vistas por nuestros ojos materiales son necesariamente compuestas, sabiendo que nuestro ojos materiales son compuestos en sí mismos y que sólo existe relación entre Seres de la misma naturaleza.

TEOREMA IX:

El hombre se encuentra por lo tanto reducido, permaneciendo en esta región temporal, percibiendo sólo unidades aparentes: es decir, que sólo puede conocer en este momento los pesos, las medidas y los números relativos, en lugar de los pesos, las medidas y los números fijos que empleaba en su lugar natal.

TEOREMA X:

Sin embargo, estas cosas sensibles que solo son aparentes y nulas para el espíritu del hombre, tienen una realidad análoga a su Ser sensible y material. La Sabiduría es tan fecunda que establece proporciones en las virtudes y en las realidades, relativamente a cada clase de sus producciones.

TEOREMA XI:

Las cosas corporales y sensibles, no siendo nada para el Ser intelectual del hombre, ven cómo debe apreciarse lo que llamamos muerte, y qué impresión puede producir sobre el hombre sensato que no se identifica con las ilusiones de sus substancias corruptibles

Demostración.- El hombre, aunque verdadero para los demás cuerpos, no tiene como ellos ninguna realidad para la inteligencia que apenas debe darse cuenta de que está separada de allí: en efecto, cuando lo deja, sólo deja una apariencia, o mejor dicho, no deja nada.

TEOREMA XII:

No solamente el autor de las cosas ha hecho existir para nosotros y por nosotros necesarios todos esos elementos y Agentes de la Naturaleza, de los que pervertimos su uso, sino que ha producido también en nosotros estas facultades que debieran ser el signo de su grandeza y que empleamos atacándole y combatiéndole: de manera que los hombres que deberían de ser los Satélites de la verdad, son más bien sus perseguidores; y al juzgar al hombre servil hoy en la reprobación, en el crimen y en el error, el que sólo había sido emanado para mostrar que hay un Dios parece más propio a mostrar que no lo hay.

TEOREMA XIII:

El hombre, al poner en contradicción sus acciones con su orgullo, borra en él este título glorioso, al mismo tiempo que quiere revestirse de él. Así, toma la vía más segura para destruir a su alrededor toda idea del verdadero Dios, presentando él mismo un Ser de mentira, de furor y devastación; un Ser que no actúa sino para desnaturalizarlo todo, para corromperlo, y que no demuestra la superioridad de su poder más que por la superioridad de sus locas injusticias, de sus atrocidades y de sus crímenes.

TEOREMA XIV:

Aunque no podemos comparar nuestros títulos con la ignominia que nos cubre, sin inclinarnos hacia la tierra y sin buscar el sepultarnos en sus abismos, se nos ha querido persuadir, sin embargo, de que somos felices, como si se pudiera negar la verdad universal de que no hay felicidad para un Ser en tanto que no se encuentre en su ley. Los hombres ligeros, después de haberse cegado a sí mismos, se esfuerzan por comunicarnos sus extravíos. Comienzan por cerrar sus ojos sobre sus enfermedades, después nos invitan a que los cerremos también sobre las nuestras, pretendiendo persuadirnos de que aquéllas no existen y que nuestra situación es propia de nuestra verdadera naturaleza.

TEOREMA XV:

El dolor, la ignorancia, el temor, esto es lo que encontramos a cada paso en nuestro tenebroso recinto: estos son todos los aspectos del estrecho círculo en el que una fuerza a la que no podemos vencer nos mantiene encerrados. El hombre es pues, aquí abajo, semejante a esos criminales que en algunas Naciones la Ley hacía atar vivos a los cadáveres.

TEOREMA XVI:

Si dirigimos nuestros ojos sobre nuestro mismo Ser, tanto como para sentir las relaciones, vagaremos en medio de un sombrío desierto, cuya entrada y salida parecen huir igualmente ante nosotros. Si destellos brillantes y pasajeros surcan algunas veces nuestras tinieblas, ello no hace que las sintamos menos horribles, envileciéndonos más y dejándonos percibir lo que hemos perdido; y, si persisten, si las penetran, sólo son vapores nebulosos e inciertos, porque nuestros sentidos no podrían mantener la claridad si se muestra al descubierto. Por último, el hombre es, en relación a las impresiones de la vida superior, como el gusano que no puede soportar el aire de nuestra atmósfera.

TEOREMA XVII:

Animales feroces nos rodean en medio de estas tinieblas; nos fatigan con sus gritos irregulares y lúgubres; dan punzadas súbitamente sobre nosotros y nos devoran antes de que les hayamos percibido. Azufres inflamados retumban sobre nuestras cabezas y por sus destellos imponentes parecen pronunciar mil veces sobre nosotros la sentencia de muerte. La misma Tierra está siempre dispuesta a estremecerse bajo nuestros pies y nunca sabemos si en el instante que seguirá al presente no se entreabrirá para engullimos en sus abismos.

TEOREMA XVIII:

Este lugar ¿sería pues, en efecto, la verdadera estancia del hombre, de este Ser que corresponde al centro de todas las ciencias y de toda felicidad? Este que, por sus pensamientos, por los actos sublimes que emanan de él y por las proporciones de su forma corporal, se anuncia como el representante del Dios viviente, ¿estará situado en un lugar cubierto de leprosos y de cadáveres, en un lugar donde sólo pueden habitar la ignorancia y la noche; finalmente, en un lugar donde este desgraciado hombre no encuentra dónde reposar su cabeza? En el estado actual del hombre hasta los más viles insectos están por encima de él. Ellos tienen al menos su rango en la armonía de la Naturaleza; ellos encuentran su lugar y el hombre no encuentra el suyo.

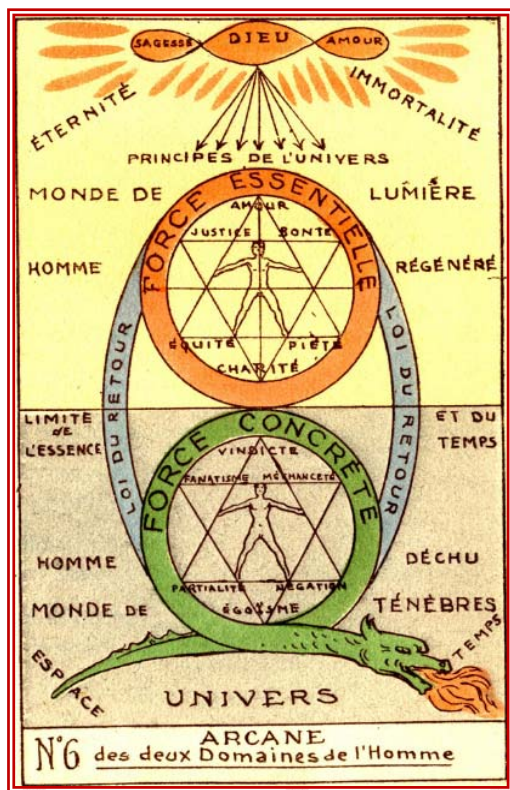
TEOREMA XIX:

Todos los títulos del Universo están en una continua acción. Disfrutan sin interrupción de la porción de derecho que se le atribuye a cada uno de ellos, según el curso y las leyes de su existencia; como sólo subsisten por el movimiento mientras existen, el movimiento no se interrumpe jamás para ellos. Así, las plantas, los animales, todas las Virtudes de la Naturaleza tienen una actividad que no cesa, porque si cesara un instante toda la Naturaleza sería destruida.

TEOREMA XX:

Y bien, entre estos seres que siempre están en el disfrute y en la vida, un Ser incomparablemente más noble, el hombre, el pensamiento del hombre, su inteligencia, están sujetos a intervalos, a reposos, a suspensiones, es decir, a la inacción y a la nada. Dejemos pues de creer que el hombre ocupa su lugar aquí abajo. “Él se encuentra atado a la Tierra como Prometeo, para ser, como él, desgarrado por el Buitre”. Su misma paz no es un disfrute: sólo es un intervalo entre sus torturas.

CAPÍTULO VI



TEOREMA I:

Este sería el lugar para hablar sobre el primer crimen del hombre. Sobre este asunto podemos destacar que el hombre sólo aporta al mundo arrepentimiento y no remordimiento; aún estos arrepentimientos son ignorados por la gran mayoría, porque sólo se puede tener dolor por los males que se conocen, porque sólo se pueden conocer y sentir los males primeros con mucho trabajo, y la mayor parte de los hombres no hacen ninguno. He aquí lo que aporta la verdad de ese crimen tan incierto a sus ojos, mientras que sus efectos son tan manifiestos.

TEOREMA II:

Podemos creer que el crimen del hombre fue el haber abusado del conocimiento que tenía de la unión del Principio del Universo con el Universo. No podemos dudar que la privación de este conocimiento no sea la verdadera pena de su crimen, ya que todos sufrimos ese irrevocable castigo, por la ignorancia en la que estamos debido a los lazos que atan al ser intelectual con la materia.

TEOREMA III:

La prueba manifiesta de que este conocimiento no puede sernos dado perfectamente durante nuestra estancia en la Tierra es que, no siendo de este bajo mundo, por sufrir la privación de la Luz que dejamos escapar, si pudiéramos recobrar plenamente dicha Luz, no estaríamos más en privación y por consiguiente no estaríamos ya en este bajo mundo.

TEOREMA IV:

Considerando la luz elemental en sus efectos relativos a los tres reinos terrestres señalaremos que los minerales, estando bajo tierra, están totalmente privados de esta luz; que los vegetales no están privados, pero la reciben sin verla ni disfrutarla¹; que los animales la ven y la disfrutan, pero no pueden ni contemplarla ni penetrar en el conocimiento de sus leyes; finalmente, que este último privilegio sólo está reservado al hombre o a todo Ser dotado como él de las facultades de la inteligencia.

TEOREMA V:

Es allí donde aprendemos a reconocer todo lo que nos falta para poseer la luz intelectual; hay Seres inteligentes que están totalmente separados de esa luz, hay quienes

¹ No consideramos el tema bajo el punto de vista del heliotropismo.

no están separados, pero que sólo participan a estos efectos exteriormente; hay quién recibe interiormente los rayos, pero que se encuentran en una absoluta ignorancia de las vías por las cuales [la luz] se propaga; además están quienes son admitidos a su consejo, o a la misma ciencia de la que desciende todo y que puede recobrar ese conocimiento primitivo, porque no sólo pueden a la vez recibir la luz, verla, disfrutarla y comprenderla, finalmente es allí donde se despliegan con una eficacia superior todos los poderes del gran cuaternario, ya que en esta clase suprema residen todos los tipos de los cuatro puntos cardinales del mundo elemental.

TEOREMA VI:

El hombre no ha podido conservar ese sublime goce que fue en otro tiempo de su exclusividad, y ha querido trasladar el orden de estos cuatro puntos fundamentales de toda luz y de toda verdad. Ahora bien, al trasladarlos, los confunde, y confundirlos es perderlos y privarse de ellos.

Es por esto que el hombre está hoy rebajado en las clases inferiores, donde no sólo no conoce ya la luz intelectual que, a pesar de todos nuestros crímenes, conserva eternamente su esplendor, sino que también tiene la pena de percibirla algunas veces, volviéndose frecuentemente por ello como están los minerales en relación a la luz elemental.

TEOREMA VII:

Sin embargo, es en medio de esta privación que los hombres imprudentes se dejan llevar concibiendo ideas tan absurdas acerca de su naturaleza, construyendo sistemas ciegos sobre las ligaduras que nos retienen en esclavitud, persuadiéndonos incluso de que mediante el suicidio podemos llegar a romperlas.

Si es Dios quién únicamente conoce las cadenas que ligan a nuestro Ser intelectual con la región temporal, sólo él, sin duda, tiene el poder para operar su ruptura. Pero no tememos decir que no tiene la voluntad, esperando que actuara entonces contra su justicia.

TEOREMA VIII:

El hombre, pudiendo mancharse de varios crímenes durante su vida e identificándose con una multitud de objetos contrarios a su Ser, debe, después de su muerte, probar sucesivamente todas las impresiones relativas a esos objetos, y debe aún nutrirse de las afecciones y los gustos que le han mostrado los más inocentes durante su vida, pero que, no pudiendo ya ofrecerle un objetivo sólido y verdadero, dejan su Ser en la inacción y la nada.

TEOREMA IX:

Tras los principios precedentes, podemos ya reconocer la sabiduría y la bondad del Ser divino en el que todos los decretos llevan el carácter del amor. Él solo pide a los hombres lo que puede acercarlos a él; sólo les defiende de aquello que los aleja, y todas las leyes de la Naturaleza y de la Razón prohíben el suicidio, cosa que engaña al hombre en vez de hacerlo más feliz.

TEOREMA X:

Esta sabiduría y esta bondad se manifiestan igualmente por el nacimiento del hombre a la vida terrestre; puesto que le permite aliviar, mediante sus combates y esfuerzos, una parte de los males que el primer crimen ha ocasionado sobre la Tierra, ya que le confía el secreto y la obra de la misma divinidad que le admite a poder concurrir en su esfera particular a la reparación de los desórdenes de la especie humana.

TEOREMA XI:

El hombre, al unirse por una consecuencia de la corrupción de su voluntad a las cosas mixtas de la región aparente y relativa, está sujeto a la acción de los diferentes *principios* que la constituyen y a aquella de los diferentes agentes encargados para sostenerla y para presidir en la defensa de sus leyes, y estas cosas mixtas solo producen en su combinación fenómenos temporales lentos y sucesivos, resultando que el tiempo es el principal instrumento de los sufrimientos del hombre, así como el poderoso obstáculo que le mantiene alejado de su Principio. (El tiempo es el veneno que le corroe mientras que era él quién debía purificar y disolver el tiempo).

TEOREMA XII:

En efecto, el tiempo no es más que el intervalo entre dos acciones, no es más que una contracción, una suspensión en la acción de las facultades de un Ser al igual que cada año, cada mes, cada semana, cada día, cada hora y cada momento, el principio superior quita y devuelve las potencias a los Seres, y esta alternancia es la que forma el tiempo. Puedo añadir de paso que la extensión prueba igualmente esta alternancia y que se encuentra sometida a las mismas progresiones que el tiempo, lo cual hace que el tiempo y el espacio sean proporcionales.

TEOREMA XIII:

No se debe dudar de que la verdadera acción del hombre no fuera hecha para estar sujeta a la región sensible. Puesto que la luz hace progresos para comunicarse con él a medida que la acción sensible le abandona y se despoja de él, ya que debe atender a todos sus sentidos, y sólo la percibe cuando sus sentidos están calmados en una especie de nulidad para su inteligencia.

Pues sería un error el juzgarla subordinada a lo sensible, ya que su espíritu sigue como un amante el crecimiento y la degradación del cuerpo.

TEOREMA XIV:

Esto puede ser verdadero en la infancia, donde cada hombre, debiendo sufrir los primeros efectos de su degradación, presenta el ejemplo de un avasallamiento total por la acción de los Seres temporales.

Pero en lo referente a que lo sensible pueda perjudicar a lo intelectual y suspender la actividad, no hay porqué concluir que las facultades intelectuales del hombre sean el fruto de sus sentidos y la producción de los principios materiales que actúan en él.

TEOREMA XV:

Si las leyes de los Seres, sin que manifiesten todas sus facultades, sin confundirse con ninguna substancia heterogénea, si todos los Seres físicos siguen exactamente esas leyes, cada uno según su clase, cuando no son molestados en sus propios actos, ¿porqué el hombre estaría solo privado de ese poder?

TEOREMA XVI:

Percibiendo tanta belleza en las producciones de los Seres físicos, donde la ley no ha sido perturbada, podemos hacernos una idea de las maravillas que el hombre haría eclosionar en él si siguiera la ley de su propia naturaleza, y que la imagen de la mano que le ha formado cumple en todas las circunstancias de su vida, siendo más grande que lo que hace; su Ser intelectual llegaría al término de su carrera temporal con la misma pureza que tenía al comienzo del curso. Se vería en su vejez unir los frutos de la experiencia con la inocencia de su primera edad.

TEOREMA XVII:

Puede decirse que si la mayoría de los hombres están tan alejados de semejante calma en el momento de esa importante separación, es que durante su vida no han sido lo bastante ingeniosos ni lo bastante orgullosos como para percibir su grandeza y para conservarla, de manera que habiéndola confundido con las cosas mixtas y temporales creen que van a perderla cuando aquéllas les abandonan.

TEOREMA XVIII:

La cantidad de tiempo que el hombre debe sufrir para cumplir su obra es proporcional al número de niveles bajo los cuáles ha descendido, pues cuanto más una forma caída es elevada, más tiempo y esfuerzos hacen falta para remontarla.

TEOREMA XIX:

La acción del tiempo sobre el hombre es proporcional a la grandeza de las virtudes inherentes a los niveles que debe recorrer, porque cuanto más son poderosas y necesarias al hombre, más larga debe de ser la privación, penosa y dolorosa para él. Es por esto por lo que su estado es tan cruel y tan afligido, porque si esos niveles son la expresión y la fuerza de las virtudes divinas, si están animados de los rayos de la vida misma, si portan en ellos un fuego primitivo tan necesario a la existencia de todos los seres, mientras el hombre está separado su privación es total y absoluta.

TEOREMA XX:

Aún cuando el hombre sea lo bastante feliz para formarse, durante su estancia sobre la Tierra, un conjunto de luces y conocimientos que abarquen una especie de unidad, no podría aún vanagloriarse de tener el complemento de los verdaderos disfrutes, puesto que estos son superiores al orden terrestre y solo tendría el bosquejo y la representación de estas verdaderas luces, ya que aquí, al ser todo relativo, no puede, por así decir, poseer nada real y verdaderamente fijo.

TEOREMA XXI:

Todo confluye para probar al hombre que, después de haber recorrido laboriosamente esta superficie, hay que alcanzar niveles más fijos y más positivos, y que haciendo una mayor analogía con las verdades simples y fundamentales cuyo germen está en su naturaleza, finalmente llega la muerte, que realiza el conocimiento de los objetos que no se han podido percibir aquí más que en apariencia.

TEOREMA XXII:

Sin embargo, es inevitable para el hombre que sufra las suspensiones, recorriendo los nuevos niveles de su rehabilitación, ya que estos son la continuación de esa barrera terrible que le separa de la gran luz, y la tierra sólo es el primero de todos los niveles. Ahora bien, si hay un espacio entre la prisión del hombre y su lugar natal, es indispensable que lo recorra y que pruebe sucesivamente todas las acciones.

TEOREMA XXIII:

El hombre no puede recorrer las regiones fijas y reales de purificación sin adquirir una existencia más activa, más entendida, más libre; es decir, sin *respirar un aire más puro* y descubrir un *horizonte* más vasto; a medida que se acerca a la cumbre deseada, cuanto más vemos que los principios de los cuerpos se simplifican, mejor adquieren las virtudes.

TEOREMA XXIV:

Como las verdades fijas y reales que el hombre puede alcanzar en la muerte son de orden intelectual, que es el único verdadero, no resulta sorprendente que en tanto estemos sepultados en la materia, que es relativa y aparente, nunca nos daremos cuenta de esos trabajos de los otros hombres, ya separados de sus cuerpos, aunque la sola luz de la inteligencia nos demuestre evidentemente la necesidad.

TEOREMA XXV:

Es allí [en la muerte] que quedan nuestros juicios tan inciertos sobre la suerte de los hombres después de la separación de su Ser intelectual con su cuerpo, ya que no podríamos justificar parecidos juicios más que apoyándolos sobre una base fija y determinada, poseyéndolos solo de forma aparente y relativa.

TEOREMA XXVI:

Todo lo que podemos permitirnos, sobre los objetos de esta importancia, es trazar algunas inducciones después de fieles observaciones sobre la ley de los cuerpos.

TEOREMA XXVII:

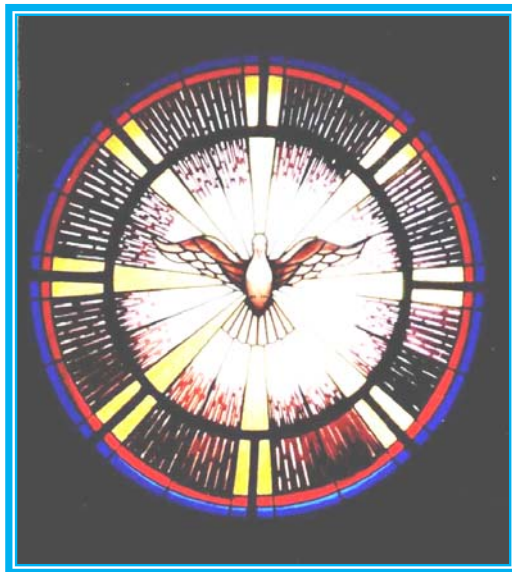
Y para dar mayor peso a estas verdades, diré que, tras la muerte, los Criminales quedan bajo su propia justicia, que los Sabios están bajo la justicia de Dios y que los *Reconciliados* son su misericordia.

TEOREMA XXVIII:

Pero lo que no nos permite pronunciarnos sobre la medida según la cual se operan estos diferentes actos, o estas diferentes cantidades de tiempos, es que la justicia no actúa sola, y que hay otras *Virtudes* que, combinándose con ella, no cesan de dirigir la acción hacia el mayor bien de los Seres, que es el retorno a la Luz.

FIN

G.E.I.M.M.E.



NOVEDAD EDITORIAL

RÉNÉ GUÉNON Y EL RITO ESCOCÉS RECTIFICADO Jean-Marc Vivenza

Editorial Manakel - Colección Martinista

Tel. y Fax: 914729071

E-mail: info@editorialdilema.com

ISBN: 978-84-9827-150-8

158 páginas

PVP: 10 Euros



Réné Guénon y el Rito
Escocés Rectificado
Jean-Marc Vivenza



Sabemos de la profunda y duradera incomprensión de René Guénon (1886-1951) respecto al pensamiento de Martines de Pasqually (1710-1774) y las prácticas observadas por la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coëns del Universo, sus significativas reservas relativas a la teosofía de Louis-Claude de Saint-Martin (1743-1803), y sus vivas críticas hacia Jean-Baptiste Willermoz (1730-1824) y el Rito Escocés Rectificado, posicionamientos y criterios que calarán sus diferentes análisis en cada ocasión que abordará estos temas, y sobre los cuales no juzgó necesario volver sobre ellos.

Esta sorprendente actitud, motivada por oscuros “sentimientos”, subterránea por una inverosímil confusión ante los fundamentos del cristianismo, y sobre todo, por unas muy confusas razones en el plano iniciático, obligaba ineludiblemente a que fuera emprendido un trabajo de clarificación y explicación de lo que condujo a René Guénon, e igualmente a todos aquellos que aún hoy apelan a su obra, a considerar que la doctrina de Martines de Pasqually, la perspectiva teosófica del Filósofo Desconocido y la rectificación elaborada por Jean-Baptiste Willermoz, estaban todas ellas contaminadas por elementos que las descalificaban y excluían de las esferas reservadas a la “Tradición”, mientras que, muy al contrario, esta corriente específica en el seno del esoterismo cristiano, de la que participaban los Elegidos Coëns, la Sociedad de los Íntimos de Saint-Martin y la Francmasonería willermoziana, es sin lugar a dudas la más claramente autorizada en poder reivindicar una verdadera autenticidad y profunda fidelidad respecto a lo que las santas Escrituras contemplan como la “verdadera” fuente espiritual del hombre, y designan bajo el nombre de “Divina Tradición”.

Parece pues que, cuando buscamos examinar serenamente las causas que configuran las inexactas afirmaciones de René Guénon, encontramos que ellas reposan sobre el completo desconocimiento de la historia y estructuras propias de la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, y en especial, sobre una increíble ignorancia de las enseñanzas originales y doctrina específica que subyace secretamente, pero a la vez congénita y formalmente, en el Régimen Escocés Rectificado.



“EL CORAZÓN HUMANO CONOCE LOS TESOROS LIGADOS AL AMOR PATERNAL. TUS HIJOS SON PARA TI UNA IMAGEN QUE REFLEJA TU VIDA. TU VIDA ES AUMENTADA CON LA DE ELLOS; ES UN TRIBUTO JUSTO QUE TE PAGAN, PUES LA DE ELLOS COMENZÓ DE LA TUYA.

EL CORAZÓN HUMANO ENTREGADO AL AMOR PATERNAL YA NO TIENE LUGAR PARA EL CRIMEN Y LA INJUSTICIA. REPOSA PACÍFICAMENTE EN MEDIO DEL MAL, PORQUE EL MAL NO ENTRA EN ÉL, PORQUE SU AMOR DESEA EL ORDEN Y ESTÁ UNIDO AL ESPÍRITU Y A LAS VIRTUDES [...]

VERBO DE VIDA, CUANDO TE INSINÚAS AL HOMBRE, ¿QUIÉN ES CAPAZ DE RESISTIRLE? HACES DE ÉL UN HOMBRE NUEVO, UN HOMBRE INCOMPENSIBLE PARA LOS OTROS Y PARA SÍ MISMO, UN HOMBRE QUE ES ACTIVADO EN TODOS SUS MIEMBROS”.

El Hombre de Deseo - epígrafe 80.
Louis-Claude de Saint-Martin

G.E.I.M.M.E.
Grupo de Estudios e Investigaciones
Martinistas & Martinezistas de España
Apartado de Correos nº 55.031
28080 MADRID
ESPAÑA

geimme@arrakis.es